



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0783/08/21

Oficio N°: SG.LP-08-2021/2980

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia

de materias primas y productos forestales.

JAVIER CORTEZ PORTILLO

Chihuahua, Chihuahua, a 31 de agosto de 2021

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 31 de Agosto de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Javier Cortez Portillo con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2017/043 de fecha 10 de Noviembre de 2017, que cuenta con el código de identificación T-08-060-COP-001/17 ubicado en FRACCION DE LA PARCELA NUMERO 27 Z-2 P1/1 EL ENCINAL C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios	Folio	Folio	Folio de imprenta	Folio de imprenta
	solicitados	inicial	final	inicial	final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 152.123 Metros cúbicos	10	175	184	24329461	24329470
madera aserrada cortas dimensiones, Pinus spp., Pino, 14.012 Metros cúbicos	3	185	187	24329471	24329473

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIAVSKAPI

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente. Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104. Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:	,		MADERA ASERRADA		
Existencia		Unidad de medida:			
inicial:	333.860	METROS CUBICOS	FECHA	04/08/2021	

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarques)							
Fecha F	Folio de impre	nta recibido	Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad	
10/08/2021	24283315	222	SILVIA MARIA PARRA RICO	T-08-029-PAR-001/17	TRO, CUYO DIAM MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM DE PINO	36.782 /	
14/08/2021	24047028	1592	EJIDO CHIQUEROS Y ANEXOS	P-10-009-CHI-002/19	MADERA EN ROLLO DE PINO	19.983	
17/08/2021	24293947	874	LUIS ALBERTO RICO GAMBOA	T08029RIG001	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	36.782	
17/08/2021	24293948	873	LUIS ALBERTO RICO GAMBOA	T08029RIG001	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	36.776	
20/08/2021	24293945	876	LUIS ALBERTO RICO GAMBOA	T08029RIG001	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	37.085	
20/08/2021	23398788	104	EJIDO BASIHUIRIACHI	P-08-027-BAS-002/15	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	39.286	
20/08/2021	24293946	875	LUIS ALBERTO RICO GAMBOA	T08029RiG001	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	36.776 /	
23/08/2021	24293944	877	LUIS ALBERTO RICO GAMBOA	T08029RIG001	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	36.776 ~	
*							
otal						280.246	
quivalencia	de materia p	rima trans	formada		1	154.135	







Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO			MADERA ASERRADA		
Existencia		Unidad de medida:			
Final:	333.789	METROS CUBICOS		FECHA	26/08/2021

Registro de salidas							
Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad	
		93 A 98	SIN USAR			Cariqueu	
		101	SIN USAR				
25/02/2021	23372101	113	JESUS OSCAR LOYA OGAZ	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	6,000	
25/02/2021	23372102	114	JAIME ALBERTO MENDEZ VALDEZ	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	13,651	
08/03/2021	23372103	115	JESUS OSCAR LOYA OGAZ	ENTRAMITE	MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	6.045	
13/03/2021	23372104	116	MADERAS HH S.A. DE C.V.	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	17.426	
		117	SIN USAR			1 27.7-20	
		146 A 148	SIN USAR				
		151	SIN USAR				
10/08/2021	24289719	160	ASERRADERO EL FRESNO	T08032VER001	MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	17.857	
17/08/2021	24289720	161	GODOFREDO DURAN VALLES	T080032DUV001	MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	5.082	
18/08/2021	24289721	152	TRIPLAY Y DERIVADOS SAN FRANSISCO	T08059TDS001/16	MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	18.627	
11/08/2021	24289722	163	PRODUCTION S.A. DE C.V.	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	53.522	
24/08/2021	24289723	164	MARIA QUINTANA	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	2.110	
		165 170	SIN USAR				
17/08/2021	24289730	171	GERARDO ROBERTO MINJARES VARGAS	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	4,158	
24/08/2021	24289731	172	MIGUEL ANGEL MUÑOS CAMACHO	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	6,769	
24/08/2021	24289732	173	LUIS CARLOS LOYA FAVELA	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	2.959	
otal						154.2	







Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA								
Existencia Inicial:	55.1:	22	Unidad de medida: METROS CUBICOS		13/03/2021 26/08/2021				
Existencia Final:	12.00	00	Unidad de medida: METROS CUBICOS						
			Regis	tro de salidas					
Fecha	Folio de impre	nta recibido	Destinatario y código de ide	ntificación	Tipo de Producto	Cantidad			
25/02/2021	23372101	113	JESUS OSCAR LOYA OGAZ	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	6.000			
25/02/2021	23372102	114	JAIME ALBERTO MENDEZ VALDEZ	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	13.651			
08/03/2021	23372103	115	JESUS OSCAR LOYA OGAZ	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	6.045			
13/03/2021	23372104	116	MADERAS HH S.A. DE C.V.	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	17.426			
			LES POR UN VOLUMEN DE 12.000 M3 E DE FECHA 12/01/2021. SE ANEXAN CO		A DE PINO L.D., CORRESPONDIENTE A LA				
otal	12.00,5801	22,01,21	DE LEGIN 12/01/2021. SE AIVENAIV CO	A IND DE LAD SALIDAS	COFIA DEL OFICIO DE VALIDACION.	43.12			
	e transforma				I				





